

## EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO Nº 59-2025.

La ciudadana **FIDENCIA MARGARITA BARRIOS GUERRERO**, mediante Expediente Administrativo N° 00011548, del 27 de Agosto del 2025, solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de su Poderdante: **RODOLFO DIMAS BARRIOS GUERRERO**, al haberse considerado por error, en el <u>cuerpo principal</u>, el Nombre de la Madre: Margarita Guerrero, cuando lo cierto es y real es: <u>MARGARITA EUGENIA GUERRERO</u> **ALVAREZ**.

Se pone en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM- Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 27 de Agosto del 2025.

MUNICIPA DOAD PROVIN

Abor, GIOVANI NUOLAI AGAMA TAMAYO

INL DE HUAYLAS - CARAZ



